ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE C. LTDA., CELEBRADA EL 05 DE ENERO DE 2013.-

En Guayaquil, a los 05 días del mes de ENERO del año dos mil trece, en el Km. 10 de la vía a Daule, Lotización Inmaconsa, y siendo las quince horas y cinco minutos, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCCIONES Y CUBIERTAS KLAERE C. LTDA.: Ing. Tito Klaere Vega, propietario de 9.860 participaciones; Sra. Fanny Vega vda. de Flores, propietaria de 60 participaciones; Sr. Adolfo Klaere Vega, propietario de 20 participaciones, Sra. Fanny Klaere de Cabezas, propietaria de 20 participaciones; Sra. Juanita Klaere Vega, propietaria de 20 participaciones, representada por la señora Fanny Klaere de Cabezas; Sra. Ingrid Klaere Vega, propietaria de 20 participaciones. Los socios asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado. El Ing. Tito Klaere Lizarzaburu actúa como presidente, y como secretario, el Ing. Tito Klaere Vega, gerente general de la sociedad.

Habiéndose constatado el quórum por secretaría, se declara legalmente constituida e instalada la junta general para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la memoria de actividades de la compañía por el ejercicio económico anual 2012 presentada por el gerente general.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros, balances y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2012.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades netas del ejercicio económico del año 2012

Luego de deliberaciones, la junta de socios, por unanimidad, resuelve aprobar la memoria presentada por el gerente general y los estados financieros, balances y cuentas de pérdidas y ganancias. Un ejemplar de los respectivos documentos formará parte del expediente de esta sesión de junta general.

Con relación al punto cuatro, la junta de socios, también de manera unánime, resuelve repartir en dividendos a favor de los socios, a prorrata de su participación en el capital de la sociedad, la utilidad neta del resultado del ejercicio económico 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta y, reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, y es firmada en unidad de acto por los asistentes a la junta, con lo que se da por terminada la sesión a las dieciséis horas y veinticinco minutos.- f) Ing. Tito Klaere Vega.- f) Fanny Vega vda. de Flores.- f) Adolfo Klaere Vega.- f) Fanny Klaere de Cabezas.- f) p.p. Juanita Klaere Vega.- f) Ingrid Klaere Vega.-

CERTIFICO que es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de juntas de socios de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 05 de ENERO de 2013.

Ing. Tito Klaere Vega
Secretario de la Junta